

23.-  
24.-  
25.-  
26.-  
27.-  
28.-  
29.-  
30.-  
31.-  
32.-  
33.-  
34.-  
35.-  
36.-  
37.-  
38.-  
39.-  
40.-  
41.-  
42.-  
43.-  
44.-  
45.-  
46.-  
47.-  
48.-  
49.-  
50.-

PROVINCIAS POR ORDEN DE PREFERENCIA (Ver Instrucciones)

1.-	15.-	29.-	43.-
2.-	16.-	30.-	44.-
3.-	17.-	31.-	45.-
4.-	18.-	32.-	46.-
5.-	19.-	33.-	47.-
6.-	20.-	34.-	48.-
7.-	21.-	35.-	49.-
8.-	22.-	36.-	50.-
9.-	23.-	37.-	51.-
10.-	24.-	38.-	52.-
11.-	25.-	39.-	
12.-	26.-	40.-	
13.-	27.-	41.-	
14.-	28.-	42.-	

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de 1987.

Firma.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**8465** *ORDEN de 9 de marzo de 1988 por la que se acepta la propuesta del Tribunal de la oposición para la provisión de la Cátedra de «Historia de las Instituciones Políticas y Administrativas de España» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) de la Universidad Complutense a favor de don José Luis Bermejo Cabrero.*

Terminados los ejercicios de la oposición convocada por Orden de 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), para la provisión de una Cátedra vacante en la Universidad Complutense de Madrid, disciplina de «Historia de las Instituciones Políticas y Administrativas de España» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), cuyo desarrollo se ha verificado conforme a la normativa anterior a la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el correspondiente Tribunal eleva propuesta por mayoría a favor del opositor don José Luis Bermejo Cabrero y, en consecuencia,

el Ministerio ha tenido a bien aceptar la referida propuesta a favor de don José Luis Bermejo Cabrero.

En \_\_\_\_\_ tiempo y forma previstos en \_\_\_\_\_ («Boletín Oficial

del Estado» de 19 de julio), los documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 9 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 2 de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**8466** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1988 de la Dirección General de Enseñanza Superior que admite a don Joaquín Hernández aspirante en el área de «Máquinas y Motores», de pruebas de idoneidad.*

Reconocido el derecho de don Joaquín Hernández aspirante a las pruebas de idoneidad para acceder al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, admitidos en el área de «Máquinas y Motores» referidas pruebas, en virtud de recurso estimado de 1988,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar admitido en las pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, convocadas por Orden de 7 de febrero